

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ALADI/CR/di 370
REPRESENTACION DE CHILE
20 de octubre de 1993

SEPTIMA REUNION CUMBRE DEL GRUPO DE RIO
(Santiago de Chile, 16/X/93)

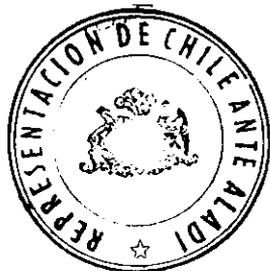
**DISCURSO DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
EN LA VII CUMBRE PRESIDENCIAL
DEL MECANISMO PERMANENTE DE CONSULTA Y
COORDINACION POLITICA (GRUPO DE RIO)**

Señores Presidentes,

Para el pueblo de Chile y su gobierno es motivo de especial satisfacción recibir en nuestra tierra a los Jefes de Estado y de Gobierno de un grupo de naciones afines que no sólo comparten un mismo legado, sino que proyectan en forma colectiva sus valores básicos y pretenden forjar en común el futuro al que aspiran.

En nombre de este pueblo generoso les agradezco el honor con que nos han distinguido y les doy la más cordial bienvenida a nuestra patria.

Nos reunimos en un momento de esperanza para el futuro político y económico de la región y de franca consolidación de nuestra agrupación regional. Esperanza, porque los países de América Latina y el Caribe mantienen vivo su firme compromiso con la democracia, vuelven a emprender la senda del crecimiento y del desarrollo y toman conciencia creciente de los imperativos de la equidad social. Consolidación, porque el Grupo de Río se ha transformado en el principal foro político de las naciones de América Latina y el Caribe, haciendo posible alcanzar valiosos consensos y formular propuestas para abordar colectivamente los problemas que reclaman a nuestros países.



Tan sólo siete años atrás, la primera Reunión Presidencial del Grupo de Río se celebraba en un contexto bien distinto. América Latina transitaba por una de las etapas más turbulentas y difíciles de su historia. Las economías de la región se debatían en una crisis marcada por la agudización de viejos desequilibrios económicos y sociales, la recesión interna, el deterioro simultáneo y persistente de la producción y el ahorro, la caída del ingreso real y, por cierto, el agobiante peso de la deuda externa.

Aunque la democracia se había extendido nuevamente por la región, en varios países, entre los que se incluía Chile, se seguían negando las libertades básicas y se mantenían en el poder regímenes autoritarios. América Central continuaba sumida en un conflicto inextricable que sólo parecía agravarse. Asimismo, varias naciones de nuestra región permanecían al margen de este importante mecanismo de consulta y concertación política, limitando su función como interlocutor regional frente a otros países y grupos de países.

Siete años después, el panorama regional parece más alentador, aunque ciertamente subsisten importantes desafíos. La democracia se ha extendido a casi todos los países de América Latina. Naciones hermanas han logrado sortear con admirable fortaleza y éxito graves situaciones institucionales, manteniendo el orden constitucional y el estado de derecho. El respeto a los derechos humanos se ha convertido en la regla y no en la excepción. Pese a las complejidades de transiciones que se han realizado en contextos muy difíciles, el populismo y el autoritarismo, sean de izquierda o de derecha, han perdido su poder de atracción en América Latina. Cada vez hay mayor consenso en torno a los grandes principios que han de regir la vida política de nuestros países.



VII CUMBRE PRESIDENCIAL • GRUPO DE RIO
También vivimos tiempos más atemorizados en el campo económico.

Hemos pasado de la década perdida a la década de la esperanza. Pese a los pronósticos pesimistas y hasta catastróficos sobre las posibilidades de recuperación de América Latina, la región se demostró capaz de superar los desafíos que se le presentaron, y con decisión sin precedentes acometió las reformas necesarias para sanear sus economías, modernizar sus estructuras productivas, ampliar su base exportadora y comenzar a enfrentar los retos de la equidad social. Estamos recuperando tasas que en tiempos no muy lejanos nos convirtieron en una de las áreas de mayor crecimiento económico en el mundo. Nos estamos incorporando a una economía mundial cada vez más integrada e interdependiente. La transformación de nuestras economías ha implicado un costo muy elevado para nuestras poblaciones. Especialmente durante los últimos años, hemos encontrado un entorno económico internacional adverso y poco propicio. Sin embargo, hemos comprendido que ni las quejas ni las reivindicaciones retóricas sobre el orden internacional nos hacen avanzar en el camino del desarrollo. Estamos asumiendo de manera directa y más madura nuestras responsabilidades.

Nuestros vínculos regionales se están fortaleciendo. Los países centroamericanos lograron conjurar la amenaza de una conflagración regional de imprevisibles consecuencias y han reafirmado su confianza en el diálogo y la reconciliación como únicas vías para vencer los graves problemas que todavía persisten en algunos países. En toda la región se observa una voluntad inédita para dejar atrás antiguas disputas vecinales. Las rivalidades heredadas del siglo pasado se rinden ante los valores e intereses compartidos y los imperativos de la interdependencia.



La evolución del Grupo de Río es un fiel reflejo del nuevo espíritu de cooperación regional que nos anima. Aunque no pretendemos arrogarnos la representación de toda la comunidad latinoamericana y del Caribe, resulta difícil concebir una instancia más amplia y pertinente para la articulación de nuestra cooperación política regional. Así lo han entendido algunos de nuestros principales socios en el mundo, con los que nuestros Ministros se reúnen periódicamente en instancias de diálogo a las que asignamos cada vez mayor importancia.

La situación favorable que vive la región no debe conducirnos al exitismo o a la autocomplacencia. Queda todavía mucho por hacer.

Nuestras democracias no son completas. Muchas de nuestras instituciones políticas se revelan insuficientes para abordar los retos del siglo que viene. El poder político parece a veces demasiado alejado de las inquietudes e intereses del ciudadano común. En nuestras sociedades se manifiestan desigualdades sociales muy profundas. Hemos experimentado modernizaciones importantes, pero se mantienen grandes sectores marginados que están virtualmente excluidos de las bondades de la vida moderna. Las instituciones del Estado requieren grandes transformaciones. No podemos renunciar a la indispensable función reguladora del Estado en la vida moderna, pero ella debe ser cumplida de manera más eficiente y tecnificada, y con pleno apego a los principios de la probidad pública.

Debemos afinar los mecanismos colectivos que hemos desarrollado para promover la defensa de la democracia y de los derechos humanos. En 1991, en el seno de la vigesimoprimera Asamblea General de la Organización de Estados



6

VII CUMBRE PRESIDENCIAL • GRUPO DE RIO 5
SANTIAGO DE CHILE • OCTUBRE 1993

Americanos, celebrada en esta misma ciudad, nuestros países contribuyeron en forma decisiva a la adopción del "Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano" y la resolución sobre "Democracia Representativa". Estos instrumentos generaron un mecanismo de respuesta automática frente a situaciones de interrupción ilegal del proceso democrático en cualquier nación de la OEA, que ya ha debido aplicarse en varias oportunidades. La experiencia ha demostrado el valor de este mecanismo, sin perjuicio de que permanezca todavía un amplio espacio para su perfeccionamiento. Más allá de estos instrumentos jurídicos y formales, nuestros países han reaccionado con energía y realismo frente a las interrupciones o amenazas de interrupción de la institucionalidad democrática en las naciones que integran nuestro Grupo o del resto de la región latinoamericana. Sabemos que la democracia no puede imponerse desde afuera, pero también sabemos que el apoyo y la solidaridad externas son esenciales para cautelarla. Hemos actuado con firmeza, pero también con prudencia. Hemos desplegado grandes esfuerzos para adoptar posiciones consensuales sobre temas a menudo difíciles y sensibles para nuestros países. Los resultados alcanzados han sido superiores a los que esperábamos en los momentos iniciales y, con sus inevitables limitaciones, son satisfactorios.

En esta etapa parece oportuno reflexionar sobre la cooperación para la consolidación de la democracia. Debemos poner más énfasis en la cooperación preventiva, esto es, aquella que contribuye a la profundización de los valores democráticos en nuestras sociedades, aquella que apunta al fortalecimiento de nuestras instituciones. No podemos permanecer pasivos frente a los a veces angustiosos problemas de construcción o reconstrucción democrática que viven algunas naciones hermanas situadas en el área de Centroamérica y el Caribe.



Tenemos que fortalecer nuestras capacidades colectivas para proveer ayuda oportuna y efectiva y contribuir a la realización de las reformas económicas y sociales que hacen viable a la democracia en una perspectiva de largo plazo. Un impulso en esta dirección abriría asimismo un interesante potencial de cooperación con nuestros amigos y socios en el resto del mundo con los que compartimos valores políticos comunes.

Estamos conscientes de que la promoción y fortalecimiento de la democracia constituye una tarea compleja y delicada en un mundo de estados soberanos. Sabemos que la no intervención es un concepto esencial en la historia de la región, que no debe ni puede ser puesto en duda. Queremos señalar, no obstante, que tampoco podemos aceptar que la no intervención se levante como un muro de contención contra el respeto a la democracia y los derechos humanos, principios que todas nuestras naciones se han comprometido a respetar por medio de instrumentos internacionales. Además, la cooperación para el fortalecimiento de la democracia debe establecerse sobre una base voluntaria, tanto desde el punto de vista de los oferentes como de los beneficiarios.

El ritmo de la historia sigue acelerado. La vorágine de cambios mundiales que se desencadenó a fines de la década pasada no se ha detenido. Al derrumbe de los muros ideológicos en Europa sucede ahora un esperanzador proceso de paz en el Medio Oriente, que provoca alegría y admiración y que tiene un profundo significado para el mundo entero.



VII CUMBRE PRESIDENCIAL • GRUPO DE RIO 7
SANTIAGO DE CHILE • OCTUBRE 1993

América Latina y el Caribe no pueden ser indiferentes a los cambios que se están registrando más allá de nuestras fronteras. Vivimos en un mundo crecientemente interdependiente, pero también de considerable incertidumbre. Las consultas entre nuestros países y los contactos y encuentros con los principales interlocutores externos se hacen cada vez más necesarios y útiles. Más todavía si pretendemos hablar con voz propia y elevar nuestra participación en el sistema internacional que se está configurando. Nuestra región debe seguir fortaleciendo sus capacidades de interlocución con el resto del mundo, combinando de manera flexible y creativa los contactos bilaterales y multilaterales.

Los diálogos externos que ha sostenido nuestro Grupo durante este último año han sido extremadamente fructíferos. Por una parte, ellos nos han proporcionado una oportunidad para intercambiar opiniones y definir posiciones en un momento en que la escena internacional se modifica rápidamente y en que se configuran nuevos espacios de asociación y cooperación internacional. Por la otra, se ha tratado de instancias para abordar cuestiones de interés especial y explorar nuevas posibilidades de cooperación con países o grupos de países de gran relevancia para la región. Nuestro tradicional diálogo con la Comunidad Europea y sus países miembros, el primero que inició nuestro Grupo, sigue demostrando su utilidad, aun cuando no siempre veamos satisfechas nuestras expectativas, sobre todo en el terreno comercial. Constatamos con satisfacción la apertura de una nueva instancia de diálogo con el Japón, una potencia de creciente presencia en nuestra región. Estamos ciertos que próximamente se abrirán instancias similares con algunos otros socios de interés especial para América Latina.



Nuestros países también deben hacer oír su voz con respecto a los principales cambios políticos globales que se vislumbran en el horizonte. Debemos contribuir a articular nuevos consensos regionales y globales en torno a cuestiones tan vitales para nuestro futuro como la protección de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, y la creación de un clima de mayor confianza y seguridad entre los estados. Estamos en condiciones de realizar este aporte. Nuestra región no está contribuyendo a las incertidumbres que caracterizan al sistema internacional actual. Mientras que otras regiones se ven desgarradas por viejas disputas étnicas y religiosas, los países de América Latina y el Caribe se estabilizan y fortalecen sus mecanismos de cooperación. Estamos haciendo importantes progresos para mejorar nuestra seguridad regional. Hemos realizado avances muy significativos para la consolidación en América Latina de una zona libre de armas nucleares y de destrucción masiva.

Por caminos diversos pero afines, nuestros países están dando pasos relevantes para lograr una mayor integración económica. A través de procesos abiertos, graduales, flexibles y pragmáticos, caminamos decididamente hacia una América Latina más unificada, aunque no necesariamente uniforme. La nueva arquitectura regional se encuentra en pleno diseño. Las vías que hemos elegido a veces desbordan los marcos establecidos en los respectivos acuerdos. Las inversiones se incrementan substancialmente antes de que entren en vigencia o se pacten los respectivos tratados de protección de las mismas o los acuerdos comerciales. El intercambio se expande, superando los esquemas subregionales o bilaterales. El comercio de servicios se intensifica sin que existan normativas previamente establecidas.



No cabe extrañarse frente a estas tendencias. La integración real, no la retórica, requiere de un flujo de bienes y de servicios verdaderamente significativo. Requiere también de una infraestructura física más sólida y eficiente. El hecho de que estos esfuerzos rebasen o desborden a las instituciones y acuerdos formales no es necesariamente negativo. Sin embargo, revela la necesidad imperiosa de que las instancias de integración y de cooperación en la región se adapten rápidamente a las nuevas realidades y reflejen en su accionar la dinámica extraordinaria que se está generando en los sectores privados y también en las negociaciones oficiales. También revela la conveniencia de entender que no hay un modelo o vía única hacia la integración, sino que aproximaciones plurales y múltiples, en que se incluyen enfoques bilaterales, subregionales, regionales y hemisféricos. Esta realidad plantea la urgencia de armonizar, de manera flexible y realista, los diversos esquemas que están en marcha.

A la vez, debemos mantener un compromiso muy firme con el regionalismo abierto, principio que postula la conveniencia de los acuerdos regionales como mecanismos para la expansión del comercio y las inversiones, pero que sostiene también la necesidad de que estos acuerdos sean plenamente congruentes con la liberalización del comercio regional y mundial.

Pero la integración no consiste solamente en la liberación del comercio recíproco o en la promoción de los servicios. Por cierto, es importante perseverar en la obra actual. Debemos continuar derribando las barreras que traban nuestro comercio, seguir promoviendo la activa participación de los sectores empresariales y hacer los arreglos de infraestructura necesarios para superar los formidables obstáculos geográficos que a menudo nos separan.



Pero todo ello sería insuficiente si no nos preocupamos de las otras áreas que forman parte de un verdadero proceso de integración. Debemos consolidar nuestro diálogo político y fortalecer nuestra concertación en materias internacionales. Debemos preocuparnos de enriquecer nuestro patrimonio cultural, armonizar nuestros sistemas educativos y generar un ambiente propicio para realzar y fortalecer lo que tenemos en común, por sobre lo que nos pueda haber separado en el pasado.

La ciencia no reconoce fronteras y podría constituirse en un importante peldaño en el difícil pero ascendente camino de la integración regional. La existencia de problemas similares y capacidades complementarias en ciencia y tecnología abre un fértil terreno para la cooperación. Sólo aunando nuestros limitados recursos e infraestructuras será posible lograr un desarrollo científico y tecnológico verdaderamente significativo en nuestra región. La visión de la integración para el próximo siglo debe rescatar un enfoque comprensivo que incluya a todas estas áreas y sectores.

Enfrentamos un entorno económico difícil, marcado por tendencias recesivas que afectan a algunos de los principales mercados mundiales. Precisamente cuando la apertura de nuestras economías se consolida y comienza a rendir frutos, constatamos el recrudecimiento del proteccionismo. Hoy día nuestras exportaciones encuentran trabas sustanciales en los mercados del mundo desarrollado. Múltiples y gravosas cuotas y restricciones limitan nuestros volúmenes exportados. Es imprescindible que la retórica del libre comercio se traduzca en hechos reales. La suerte de las economías latinoamericanas, cada vez más abiertas al mundo, está ligada a la liberalización del comercio mundial y, concretamente, al éxito de la Ronda Uruguay. El enfoque constructivo que



hemos adoptado para lograr un sistema de comercio multilateral más abierto contrasta con la morosidad demostrada por algunas de las principales potencias comerciales del mundo. Nos debe preocupar el propósito de varios países industrializados de debilitar las nuevas normas que se han negociado y de limitar fuertemente los tímidos resultados que podrían lograrse en la esfera del comercio agropecuario. Un sistema multilateral de comercio no discriminatorio y reforzado es esencial para el sano desarrollo de nuestras economías.

La nueva agenda del comercio internacional que se deberá abordar después de la Ronda Uruguay abarca, al menos, dos temas respecto de los cuales tenemos la obligación de asumir una posición de atenta observación e iniciativa. Uno apunta a la relación entre medio ambiente y comercio, en que es imprescindible alcanzar un equilibrio entre la protección del medio ambiente y la defensa de un comercio más libre y no discriminatorio. El otro se refiere a la necesidad de asegurar que todos los países protejan de manera adecuada el funcionamiento sano y abierto de sus propios mercados, evitando que prácticas reñidas con la libre competencia interna menoscaben o anulen los beneficios derivados del comercio internacional.

También nos inquietan las tendencias que pueden contribuir a la formación de bloques comerciales cerrados. Nuestros países no deben contribuir a su formación. Por el contrario, nos interesa asegurar una inserción diversificada y equilibrada en la economía mundial y por ello estamos decididos a dar nuestro aporte en pro de la profundización del multilateralismo.



Nuestras aspiraciones económicas sólo cobran sentido si implican un mejoramiento sustantivo en las condiciones de vida de las grandes mayorías de nuestros países. Crecimiento económico y justicia social constituyen dos elementos de una misma ecuación. Sin crecimiento, sólo hay pobreza para repartir. Sin un esfuerzo sostenido en favor de la equidad social, el crecimiento no sólo pierde su razón de ser, sino que se ve amenazado por las tensiones derivadas de las privaciones de grandes sectores de la población.

Se hace necesario definir un enfoque amplio del concepto de desarrollo social que permita a América Latina y el Caribe abordar los tres grandes objetivos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que tendrá lugar en Copenhague en 1995: fomentar la integración social, mitigar y reducir la pobreza, y aumentar el empleo productivo. Para estos efectos se requiere de un enfoque integrado que aborde de manera simultánea y complementaria la transformación productiva y la equidad.

La pobreza sigue siendo el problema más dramático de nuestra región. Se estima que a comienzos de los años noventa cerca de 200 millones de latinoamericanos -el 46 por ciento de la población total- no logra satisfacer sus necesidades fundamentales. 94 millones -el 22 por ciento de la población- sufre una situación de pobreza extrema. El fenómeno de la pobreza se ha extendido a sectores de la población que se desempeñan en el área pública y en empresas medianas y grandes, esto es, fuera de los segmentos de menor productividad del mercado laboral.

Estas cifras no deben llevarnos al desánimo y al fatalismo. El progreso económico y social genera una oportunidad única para incrementar el grado de cohesión en la sociedad. Hay posibilidades reales para cerrar el círculo virtuoso entre desarrollo e integración social. Debemos buscar enfoques que articulen de manera innovadora las políticas económicas y las sociales en un contexto de fortalecimiento de la democracia y de desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, la globalización de la economía y de las comunicaciones y la dimensión transnacional de fenómenos sociales como las migraciones y los problemas ambientales, demuestran la imposibilidad de aislar lo social como un problema interno. Se abren importantes espacios para una cooperación internacional y regional en torno al desarrollo social.

Debemos desarrollar un nuevo enfoque para hacer frente a este reto, en mi concepto el mayor desafío que tenemos por delante. Hay que descartar la visión de que el solo crecimiento económico generará nuevos equilibrios sociales, atenuará los abismos entre países desarrollados y en desarrollo y generará un mundo en paz y prosperidad. La experiencia ha demostrado la falacia de estas visiones. Ello no se logrará sin políticas eficaces de equidad social.

Estamos convencidos de que nuestros países disponen de un amplio potencial de cooperación en el área del desarrollo social. Debemos transitar aceleradamente hacia el pronto establecimiento de un programa latinoamericano para fomentar la integración social. Nuestros expertos han logrado avanzar significativamente en este terreno en el seno del Grupo de Río. Hago un llamado a mis colegas para asumir plenamente este desafío, aportando sus experiencias y su voluntad política.

Señores Presidentes:

Nos espera un temario arduo pero de notable interés. Hoy más que nunca debemos procurar que el Grupo de Río esté a la altura de los desafíos que nos esperan.

Chile es hoy un país abierto a la región y al mundo, que asume las responsabilidades que le corresponden como miembro de este Grupo. Apoyados en un proceso interno inspirado en los valores de la tolerancia, la reconciliación entre antiguos adversarios y la necesidad de grandes consensos nacionales, aspiramos a hacer nuestro aporte a un orden internacional más justo, que permita el desarrollo de la libertad y de la creatividad de nuestros ciudadanos.

Junto con ofrecer a las naciones hermanas de América Latina y el Caribe su hospitalidad para esta reunión, mi país compromete su decidida voluntad para seguir fortaleciendo las actividades de nuestro Mecanismo Permanente de Consulta y Coordinación Política.

Muchas gracias.

**DECLARACION DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL GRUPO DE RIO SOBRE HAITI**

Los Jefes de Estado y de Gobierno participantes en la VII Cumbre del Grupo de Río en Santiago de Chile, expresamos la más profunda preocupación por los últimos acontecimientos ocurridos en Haití, que atentan contra el cumplimiento del proceso previsto en el Acuerdo de la Isla de los Gobernadores para la reinstalación del Presidente constitucional Jean Bertrand Aristide.

En vista del incumplimiento de dichos acuerdos por parte de las autoridades de Haití, decidimos otorgar nuestro firme apoyo a la Resolución 873 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) que reimpone sanciones a Haití a partir del martes 19 de octubre, a menos que a esa fecha, las autoridades de ese país cumplan plenamente con el Acuerdo de la Isla de los Gobernadores.

Reiteramos la voluntad de cooperar con el restablecimiento del sistema constitucional y democrático en ese país en el marco de las medidas adicionales que la ONU y la OEA adopten.

Santiago de Chile, 15 de octubre de 1993.



**DECLARACION DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL GRUPO DE RIO SOBRE NICARAGUA**

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río apoyan el llamado formulado por la Señora Presidenta de la República de Nicaragua, doña Violeta Barrios de Chamorro, en su reciente intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el sentido de que se incremente la cooperación económica a su país y manifiestan su disposición de mantener su decidido apoyo a fin de contribuir a la solución de los problemas de Nicaragua.

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río instan a la comunidad internacional y a los organismos financieros, en particular al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y al Banco Interamericano de Desarrollo a otorgar a Nicaragua el tratamiento que corresponde a la situación de excepcionalidad del país, como un aporte a la estabilidad democrática de Nicaragua y de toda la región centroamericana.

Santiago de Chile, 16 de octubre de 1993.



**DECLARACION DEL GRUPO DE RIO
EN SANTIAGO DE CHILE**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, Grupo de Río, reunidos en Santiago de Chile, los días 15 y 16 de octubre de 1993, celebraron su VII Reunión Cumbre y aprobaron la siguiente

DECLARACION:

1. Nos encontramos en un momento de decidida consolidación de nuestro Mecanismo de Consulta y Concertación Política. Los valores y principios de la democracia representativa están adquiriendo una vigencia cada vez mayor en la región y han salido fortalecidos de las duras pruebas que han tenido que enfrentar en algunos de nuestros países. La democracia debe ser el sistema de gobierno que, sin excepciones, rija y se perfeccione en todos los países de nuestro continente. Hoy más que nunca queda en claro que la democracia representativa y el pleno respeto de los derechos humanos constituyen las premisas básicas y esenciales de la convivencia política en América Latina y el Caribe.

2. Nos reunimos en un época caracterizada por la expansión de los valores democráticos y la apertura de las economías en vastas áreas del mundo, pero en la que también se registra un resurgimiento de conflictos y en la que persisten serios interrogantes sobre el futuro del sistema multilateral de comercio. Comprobamos con satisfacción que la consolidación de la democracia coincide con importantes avances en los procesos de liberalización económica de América Latina y el Caribe. Nuestro continente emerge como una región estable y dinámica en el mundo.

3. Es alentador comprobar que nuestra región no está contribuyendo a las incertidumbres que prevalecen en el actual escenario internacional. Por el contrario, estamos enfrentando con madurez nuestras dificultades, estamos abriendo nuevos cauces de cooperación regional y asumimos con responsabilidad los desafíos que traen consigo las profundas transformaciones que están ocurriendo en el mundo. Queremos transmitir un mensaje de optimismo y, sobre todo, de confianza en nuestros pueblos, que han debido sufrir muchos años de privaciones y sacrificios. Pero también estamos conscientes de que queda mucho por hacer.

4. Reafirmamos nuestro compromiso con la democracia y la vigencia del Estado de Derecho, expresado en el "Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano", adoptado en esta misma ciudad en 1991 por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. Valoramos positivamente la estrecha colaboración surgida entre nuestros países para honrar esos compromisos.

5. Reconocemos la importancia de seguir cooperando estrechamente en el fortalecimiento de instituciones democráticas, modernas y participativas en nuestra región. Frente a las difíciles situaciones internas que viven algunos países, reiteramos el firme respaldo a los esfuerzos que se desarrollan en pro de la reconciliación nacional, el respeto a la voluntad popular, la defensa del equilibrio e independencia de los poderes y la subordinación de todos los sectores a la autoridad civil legítimamente constituida.

6. Expresamos nuestro compromiso con los esfuerzos de cooperación destinados a asegurar la paz y la seguridad internacionales. En tal sentido, consideramos que los cuantiosos fondos destinados al armamentismo deben ser canalizados hacia los esfuerzos para la paz y el desarrollo. Asimismo, instamos al cese de todos los ensayos nucleares mediante un tratado multilateralmente negociado que establezca su prohibición total y se ponga fin a la posesión, utilización o amenaza del empleo de las armas nucleares y de destrucción masiva. Destacamos el ejemplo que América Latina y el Caribe dan al mundo, a través de los compromisos de Mendoza y de Cartagena sobre renuncia a las armas de destrucción en masa, de los importantes avances para lograr la plena vigencia del Tratado de Tlatelolco y de la adhesión irrestricta a la Convención sobre las Armas Químicas.
7. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) debe desempeñar un papel central para la consecución de la paz y la seguridad internacionales y para impulsar un diálogo internacional renovado sobre el desarrollo. Ambos son objetivos primordiales e inseparables de las Naciones Unidas. Nos comprometemos a contribuir activamente al fortalecimiento de la Organización y apoyamos la reestructuración de sus órganos y métodos de trabajo, con el fin de dotarlos de mayor representatividad y eficacia. Asimismo expresamos nuestro deseo de seguir contribuyendo con los esfuerzos para fortalecer la Organización de Estados Americanos (OEA).
8. Reafirmamos nuestra determinación de promover el desarrollo sostenible, concepto central consagrado en la Conferencia de Río. Trabajaremos para la plena realización de los objetivos y principios de la Declaración de Río y la Agenda 21 e impulsaremos la más pronta vigencia de las convenciones sobre Cambio Climático y Biodiversidad.
9. Ratificamos que las medidas de políticas comerciales o financieras con fines ambientales no deben constituir un medio de discriminación arbitraria o injustificable ni una restricción velada al comercio internacional.
10. Reiteramos nuestro compromiso a seguir combatiendo la producción, tráfico y consumo ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas. Nos comprometemos a crear y perfeccionar mecanismos permanentes, ágiles y eficaces de intercambio de información en esta materia entre nuestros países, con especial énfasis en las áreas educativa, policial, judicial y aduanera. Asimismo, instamos a aumentar la cooperación internacional, bajo un marco de responsabilidad compartida entre países afectados por la producción y aquéllos caracterizados por un alto consumo de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, apoyando la búsqueda de soluciones integrales para enfrentar este grave problema.
11. Hacemos un llamado para que, en las sesiones plenarias de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cooperación internacional en la lucha contra la droga, se tomen las medidas necesarias para iniciar, cuanto antes, un proceso de reflexión que reoriente y fortalezca los esfuerzos internacionales de cooperación en esta materia.
12. Reafirmamos nuestra condena al terrorismo expresada por la III Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. El terrorismo constituye una violación sistemática y deliberada de los derechos humanos, que atenta contra la estabilidad del sistema democrático. En este sentido, expresamos nuestro apoyo a los países de la región, empeñados en procesos de pacificación

y exhortamos a la comunidad internacional a mantener una actitud solidaria y a cooperar en la erradicación de este flagelo.

13. Manifestamos nuestra convicción que el desarrollo económico y social con equidad constituye un fundamento central de la paz y seguridad internacionales. Para que la democracia contemporánea se proyecte con fuerza y vigor hacia el futuro, necesita responder al desafío de asegurar tanto la eficiencia económica como la equidad social, como fundamento de un mayor bienestar de nuestros pueblos. Subrayamos el valor de la justicia y la solidaridad para lograr sociedades armónicas y estables.
14. Destacamos los efectos de los distintos programas que en materia de atención social y combate a la pobreza se llevan a cabo en la región y los resultados positivos que han tenido en seguridad social, educación, vivienda e infraestructura urbana y rural. Reconocemos, sin embargo, la necesidad de redoblar los esfuerzos en este sentido.
15. Subrayamos la necesidad de mejorar progresivamente la calidad de la educación en nuestros países y de procurar que una proporción cada vez mayor de la población escolar y de grado superior alcance niveles de formación técnica y profesional, mediante sistemas educativos estructurados para responder a los procesos de modernización productiva y de inserción competitiva en la economía global. Tal inserción competitiva presupone condiciones nuevas y más abiertas de acceso a la tecnología avanzada, elemento esencial del desarrollo.
16. Reafirmamos nuestro apoyo a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que tendrá lugar en Copenhague en 1995. Nos comprometemos a favorecer un espíritu de consenso y entendimiento que haga posible la adopción de acuerdos concretos para promover condiciones de mayor seguridad humana en todas las sociedades. En particular, queremos fomentar un mayor volumen y eficiencia del gasto social destinado a la disminución de la pobreza, una política de estímulo a las inversiones que incremente el empleo productivo y un compromiso destinado a impulsar la integración social de los sectores más vulnerables y marginados.
17. Recibimos con satisfacción el documento preparado por el Grupo de Expertos sobre Pobreza, Desempleo y Marginalidad en cumplimiento del mandato de la Reunión Cumbre de Buenos Aires. Decidimos transmitirlo oportunamente al Secretario General de las Naciones Unidas y al Comité Preparatorio, como contribución inicial del Grupo de Río a las discusiones sobre la Cumbre Social. Acordamos que el Grupo de Expertos presente un informe adicional a la próxima Reunión Presidencial en Brasil.
18. Reiteramos nuestra determinación de promover y proteger los derechos humanos. Destacamos su carácter universal y su relación de interdependencia con la democracia y el desarrollo. Reafirmamos que el derecho al desarrollo es parte integrante de los derechos humanos fundamentales.
19. Formulamos un enérgico llamado a la comunidad internacional y especialmente a los países industrializados para lograr una culminación ampliamente satisfactoria de la Ronda Uruguay, antes de fines de este año, respetando plenamente la multilateralidad del proceso, en un marco global y equilibrado.

20. Estamos convencidos que el Proyecto de Acta Final de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales, presentado por Arthur Dunkel, constituye la base para finalizarlas, pese a que dista de satisfacer nuestros intereses y aspiraciones. Observamos con profunda decepción que las grandes potencias comerciales han intentado, persistentemente, diluir las disciplinas contenidas en dicho proyecto en las áreas más críticas para nuestros países, debilitando aún más el sistema multilateral de comercio y alterando un precario equilibrio logrado después de más de seis años de negociación.
21. Confiamos que el reciente relanzamiento de las negociaciones permita lograr mejores condiciones de acceso a los mercados para nuestras exportaciones de bienes y servicios.
22. Manifestamos nuestra voluntad de seguir contribuyendo a la liberalización del comercio y al establecimiento de un sistema multilateral transparente, libre de proteccionismo y de unilateralismo. Los demás participantes, particularmente los países industrializados, deben asumir con igual voluntad sus responsabilidades y ejercer positivamente su capacidad de liderazgo. En tal sentido, respaldamos la Declaración de los Ministros de los países miembros del Grupo de Río emitida en Montevideo, Uruguay, el 17 de septiembre de 1993.
23. Consideramos que los procesos de reforma económica en nuestros países han permitido dar un fuerte impulso hacia una mayor integración y cooperación regional. Destacamos el impacto positivo que estos esfuerzos han generado en el fortalecimiento de los flujos de comercio, en la promoción de los vínculos empresariales y en la consolidación de las instituciones latinoamericanas de integración. Estamos convencidos que la apertura e internacionalización de los mercados crean un clima propicio para seguir avanzando en esta dirección.
24. Reconocemos que existen varias vías hacia la integración regional y apoyamos la aplicación de las fórmulas flexibles consagradas en el Tratado de Montevideo de 1980, dentro de su objetivo fundamental de establecer en forma gradual y progresiva el Mercado Común Latinoamericano. Destacamos la importancia de los trabajos que a partir de las actuales condiciones de las relaciones económicas internacionales lleva a cabo el Grupo Ad-Hoc de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y consideramos que este esfuerzo debe traducirse en el fortalecimiento del proceso de integración. Reafirmamos que la integración en América Latina y el Caribe es plenamente compatible con el proceso de apertura externa en que se encuentran comprometidos nuestros países.
25. Reafirmamos la prioridad que asumen las acciones de integración que se extienden más allá del campo puramente económico. Declaramos nuestra voluntad de fortalecer los programas de cooperación existentes entre nuestros países en los ámbitos político, cultural, de infraestructura física, energético y científico-tecnológico y nos comprometemos a explorar la posibilidad de introducir nuevos instrumentos que cumplan estos propósitos.
26. Consideramos que la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y los Estados Unidos de América, abrirá nuevas posibilidades para el libre comercio y el desarrollo de todo el hemisferio.
27. Declaramos nuestra voluntad de dar continuidad y fortalecer la interlocución del Grupo de Río con otros países y grupos de países, en la

convicción de que ese diálogo contribuye a proyectar a la región y aumentar su influencia en el escenario internacional.

28. Reiteramos nuestro decidido apoyo a la candidatura del señor Rafael Moreno a la Dirección General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como representante del Grupo de Río y hacemos votos para que, a partir de la unidad de América Latina y el Caribe, se continúe el creciente apoyo de otras regiones que conduzca al éxito de esta postulación.

29. Reiteramos el acuerdo de llevar a cabo la VIII Cumbre Presidencial en la República Federativa del Brasil en el transcurso de 1994 y la IX en la República del Ecuador en 1995. Asimismo, acordamos reunirnos en la X Cumbre Presidencial en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, durante 1996, y en la XI en Paraguay, en 1997.

30. Los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Santiago de Chile, al suscribir la presente Declaración, expresamos nuestro profundo agradecimiento al Presidente Patricio Aylwin Azócar, al Gobierno y al pueblo chilenos por la acogida cálida y fraternal y por la espléndida organización y conducción de la VII Cumbre Presidencial del Grupo de Río.

Santiago de Chile, 16 de octubre de 1993.

24

VII CUMBRE PRESIDENCIAL • GRUPO DE RIO
SANTIAGO DE CHILE • OCTUBRE 1993

Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la
República de Chile

Itamar Franco
Presidente de la República
Federativa del Brasil

Gonzalo Sánchez de Lozada
Presidente de la
República de Bolivia

César Gaviria
Presidente de la
República de Colombia

Sixto Durán Ballén
Presidente de la
República del Ecuador

Alfredo Cristiani
Presidente de la
República de El Salvador

Carlos Salinas de Gortari
Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos

Juan Carlos Wasmosy
Presidente de la
República del Paraguay

Alberto Fujimori
Presidente de la
República del Perú

Luis Alberto Lacalle
Presidente de la
República Oriental del Uruguay

Ramón J. Velásquez
Presidente de la
República de Venezuela

Guido Di Tella
Ministro de Relaciones Exteriores
y Culto de la
República de Argentina

Paul Douglas Robertson
Ministro de Relaciones Exteriores
de Jamaica